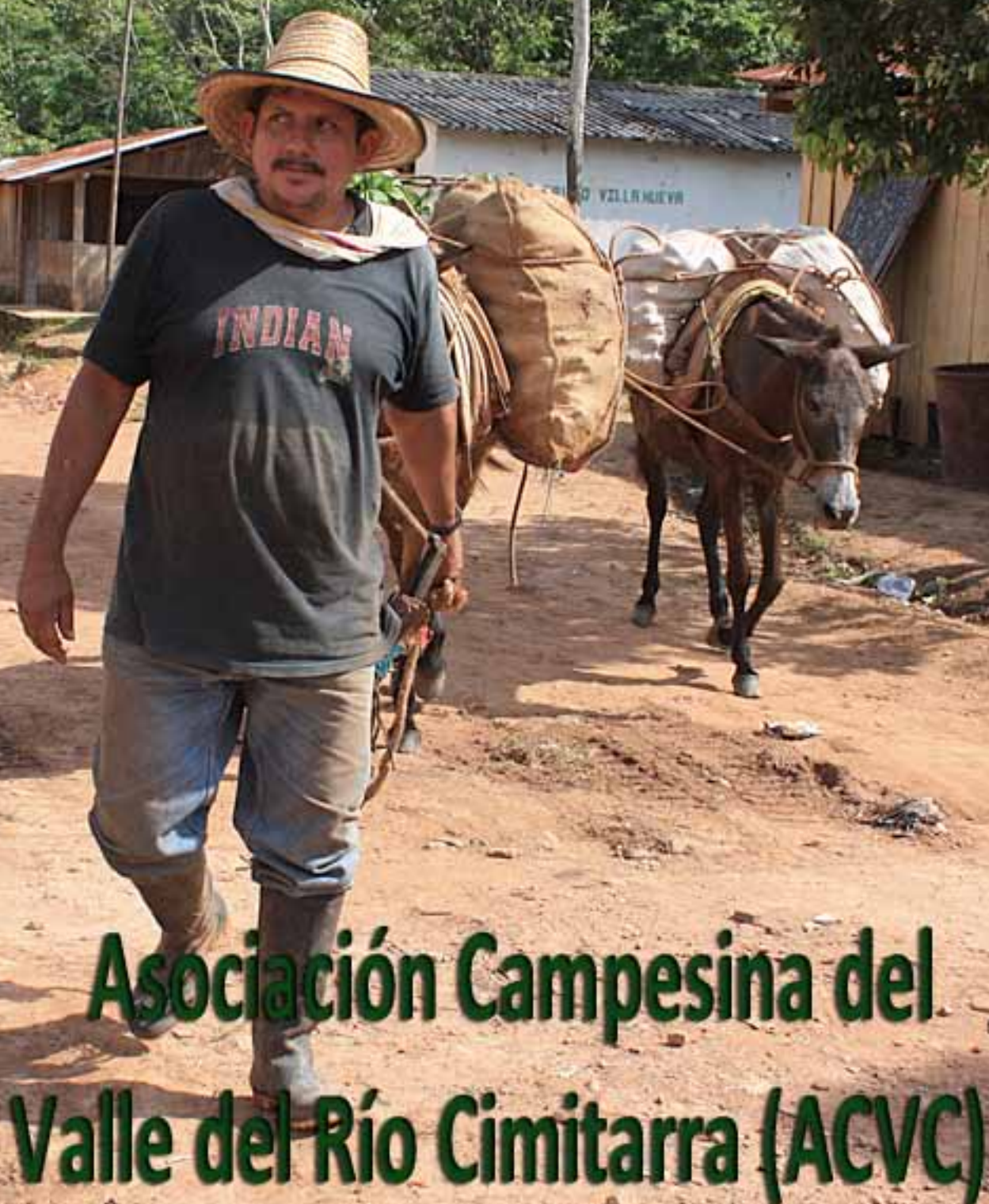


PAQUETE DE PRENSA - JUNIO DE 2010

# FBI COLOMBIA PRESENTA



**Asociación Campesina del  
Valle del Río Cimitarra (ACVC)**



La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) ha sido acompañada por Peace Brigades International desde 2007.



Sandrine Detroz (PBI) , Andrés Gil (ACVC) y Carly Dawson (PBI).

## Descripción del trabajo de la organización

La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) <sup>1</sup> es una organización que integra los propósitos de la comunidad a través de unas 120 Juntas de Acción Comunal (JAC)<sup>2</sup> que están afiliadas a la ACVC, así como cooperativas, comités pesqueros y otras agrupaciones de trabajadores del campo en el marco de la defensa integral de los derechos humanos y la lucha por la tenencia y redistribución de la tierra. La ACVC tiene aproximadamente 25.000 miembros y desarrolla su trabajo comunitario, político y social en unas 120 veredas ubicadas en ocho municipios del Magdalena Medio.

La ACVC enfoca su trabajo en la Zona de Reserva Campesina (ZRC) y su Plan de Desarrollo Sostenible que abarca principalmente la defensa de los derechos humanos<sup>3</sup> y el trabajo con proyectos agrícolas, educación y salud. La labor de la Asociación se centra en el trabajo organizativo, formativo y político con miras a generar procesos que permitan la redistribución de la tierra, el respeto de los derechos humanos y la dignificación de la vida campesina a corto plazo y la generación de condiciones propicias para cambios estructurales en el campo colombiano a medio plazo.

Los proyectos productivos gestionados por la ACVC buscan garantizar la seguridad alimentaria para la población campesina del Valle del Río Cimitarra. Estos son algunos de los proyectos gestionados por la asociación:

## LA ACVC TIENE APROXIMADAMENTE 25.000 MIEMBROS Y DESARROLLA SU TRABAJO COMUNITARIO, POLÍTICO Y SOCIAL EN UNAS 120 VEREDAS UBICADAS EN OCHO MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO

- Desarrollo agroindustrial de la caña
- Cultivos de arroz agroindustrial
- Ganadería campesina de búfalos y bovinas
- Acueducto comunitario
- Construcción y dotación de estanques para un programa piscícola
- Producción pesquera
- Saneamiento básico
- Mejoramiento de vivienda

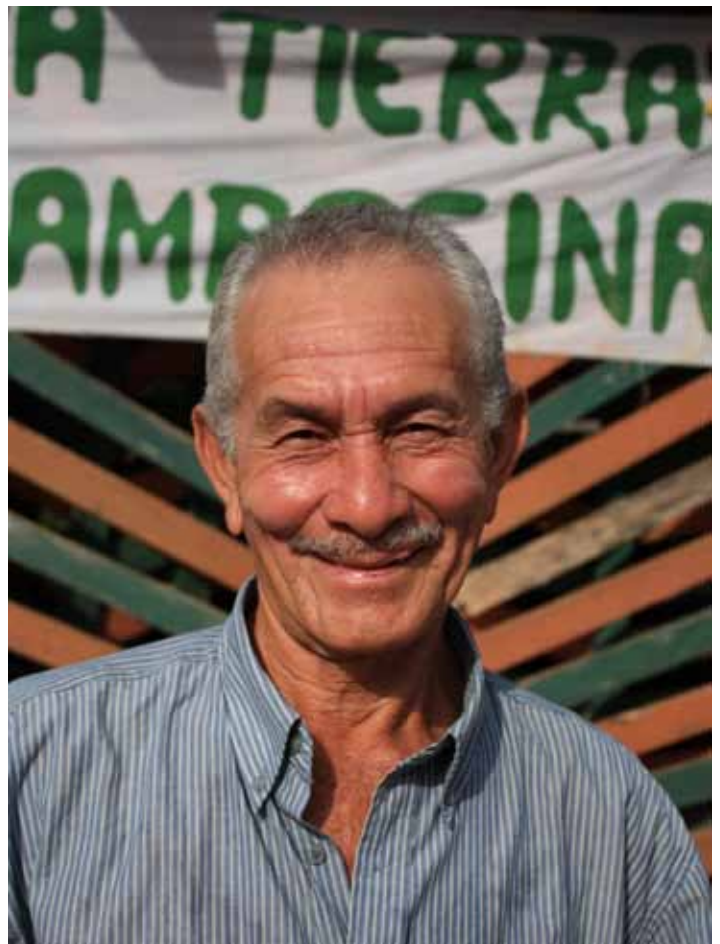
La ACVC ha ejecutado proyectos de desarrollo comunitario, seguridad alimentaria y de derechos humanos a través de proyectos de trapiches, trilladoras, piscicultura y especies menores, búfalos, ganado blanco, o vivienda financiados por organizaciones como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, el Laboratorio de Paz de la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Cruz Roja Española y Misereor. Igualmente, los proyectos reciben fondos gubernamentales del Banco Agrario, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), los ministerios de Agricultura y el Ministerio del Interior y las alcaldías a nivel local.

Desde el año 2008, la ACVC ha implementado una campaña que busca dar a conocer la labor de defensa de derechos humanos realizada por la organización, informar sobre la lucha por la tierra (Zona de Reserva Campesina), denunciar la persecución estatal en su contra, lograr la liberación inmediata de sus miembros encarcelados, desarticular el montaje judicial en su contra y levantar las órdenes de captura y garantizar la participación política de la ACVC.

### Historia de la ACVC

La ACVC nació en 1996 durante las marchas campesinas a San Pablo y Barrancabermeja donde unas 10.000 personas exigieron al Gobierno inversión social y respeto por los derechos humanos. En 1998, la ACVC par-

ticipó del Éxodo campesino a Barrancabermeja, evento durante el cual la población —luego de tres meses de negociación— logró que el Gobierno del entonces presidente Andrés Pastrana asumiera varios compromisos. Así fue que se acordó que en el área de derechos humanos se conformaría un bloque de búsqueda para capturar y judicializar a los autores materiales e intelectuales de los crímenes cometidos por paramilitares y agentes estatales; y en materia de inversión social, el Estado financiaría un plan de desarrollo integral formulado desde las comunidades.



Miembro de la ACVC.





Laura Naegele (PBI) y Miguel Ángel González Huepa (ACVC).

## Miembros de la ACVC son acusados sin fundamento

Desde la creación de la organización los miembros de la ACVC han sido víctimas de asesinatos, amenazas, detenciones arbitrarias, desplazamientos, desapariciones, torturas, quema de viviendas y bloqueos alimentarios y sanitarios. Cinco de sus miembros fueron asesinados<sup>4</sup> y otro, Miguel Cifuentes, sobrevivió a un atentado de paramilitares que dispararon contra él<sup>5</sup>.

El 29 de septiembre de 2007 fueron encarcelados los miembros de la ACVC Andrés Gil, Óscar Duque, Mario Martínez y Evaristo Mena. El Ejército y el DAS allanaron el apartamento y la oficina de la ACVC, ubicados en Barrancabermeja, y sustrajeron computadores y documentos de trabajo de la organización<sup>6</sup>. El día siguiente, voceros castrenses anunciaron a la prensa la existencia de 18 órdenes de captura contra miembros de la ACVC

lo cual fue interpretado por la misma organización como un nuevo embate para desarticular a la asociación y entorpecer la organización del campesinado y la reivindicación de sus derechos<sup>7</sup>. El resultado fue que muchos de las personas que no fueron capturadas huyeron del país dejando temporalmente sus actividades con la asociación.

Cuatro meses después, el 19 de enero de 2008, fueron encarcelados otros miembros de la ACVC, Ramiro Ortega y Miguel Ángel González Huepa, bajo cargos de rebelión. Ocho días después fue asesinado el hijo del último, Miguel Ángel González Gutiérrez, conocido como «El Gato». Tenía 23 años y era miembro de la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA). Tropas del Batallón Calibío de la XIV Brigada del Ejército lo presentaron como guerrillero muerto en combate<sup>8</sup>.



Miembros de la ACVC.

## Absolución y liberaciones

El 23 de abril de 2008 el fiscal 37 de la Unidad de Derechos Humanos de Medellín ordenó el cierre definitivo de las investigaciones contra Óscar Duque, Mario Martínez, y Evaristo Mena y su liberación inmediata debido a la ausencia de pruebas. Otro miembro detenido de la ACVC, Ramiro Ortega, fue liberado el 16 de mayo del mismo año por el mismo fiscal. El 9 de junio de 2009, Miguel González Huepa fue absuelto de los cargos al cabo de un juicio de 17 meses caracterizado por numerosos aplazamientos de las audiencias y por testimonios que, según información de Prensa Rural, no tenían ninguna congruencia y se contradecían entre ellos<sup>9</sup>.

El 2 de julio de 2009, la Fiscalía canceló las órdenes de captura contra Luis Carlos Ariza, Miguel Cifuentes, Exnober Polanía, Eladio Morales, Wilson Vega, Gilberto de Jesús Guerra y Henry Palomo, miembros de la ACVC sindicados del delito de rebelión<sup>10</sup>. De acuerdo con los

argumentos de dicha decisión, no había fundamentos suficientes para considerar la necesidad de imponer la privación de libertad a las personas arriba mencionadas aunque continúa la investigación penal.

El 31 de agosto, Andrés Gil obtiene la libertad provisional<sup>11</sup> sin que concluya un proceso penal basado sobre los mismos testimonios de cargo que fueron reconocidos como carentes de veracidad y congruencia por el juez encargado del caso de Miguel Á. González.

El encarcelamiento de estos miembros fue un golpe duro para la ACVC ya que tuvo que invertir tiempo y recursos en la defensa de los acusados. Actualmente, la asociación está retomando su trabajo con «compromiso, voluntad y entereza por una organización que da la cara por el campesinado del Valle del Río Cimitarra»<sup>12</sup>.



## **Ejecuciones Extrajudiciales en la ZRC**

Según la ACVC, en la ZRC ha habido 16 casos de ejecuciones extrajudiciales<sup>13</sup>. En un primer momento, la mayoría de los casos fueron asignados a la justicia penal militar, pero finalmente fueron trasladados a la justicia ordinaria, especialmente a la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía. Hasta la fecha, nadie ha sido condenado a pesar de que en algunos casos ya han transcurrido más de cinco años<sup>14</sup>.

## **Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra**

Desde 1998, la ACVC ha promovido la creación de una Zona de Reserva Campesina (ZRC) en el Valle del Río Cimitarra. La ZRC es una figura reconocida por la Ley 160 de 1994 y se considera como un instrumento para

garantizar el acceso del campesinado a la tierra, prevenir la concentración de la propiedad y proteger tanto la economía campesina como la soberanía alimentaria.

El 10 de diciembre del año 2002, el Gobierno del presidente Uribe a través del antiguo Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) —hoy Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER)— emitió la resolución 028 de 2002 mediante la cual se creó la ZRC del Valle del Río Cimitarra. La misma fue suspendida el 10 de abril de 2003. Desde entonces, en su labor de defensa de los derechos del campesinado, la ACVC ha exigido el levantamiento de la suspensión, fundamentando su planteamiento en ordenamientos jurídicos.

La ZRC tiene una extensión de 550.000 hectáreas, 370.000 de las cuales son Reserva Forestal. Para la ACVC el objetivo de la ZRC es el derecho a las tierras de la población de la zona, el derecho a la tenencia de la tierra y la prevención de nuevos desplazamientos forzados. Los miembros de la ACVC creen que: «El Es-



**Campesino en la finca «La Cristilina» en el Noreste Antioqueño.**

tado colombiano debe invertir en esta ZRC porque [la población de la zona] merece derechos. ¿Cuáles son estos derechos? El derecho a la vida, el derecho a la misma tierra, el derecho a la vivienda, a la salud, a la educación, a la libre expresión y a la comercialización y a la inversión»<sup>15</sup>.

## Recursos naturales en la región<sup>16</sup>

La región es rica en recursos naturales como oro, petróleo, bosques, agua, fauna, flora. Según Francisco de Roux: «Es el centro norte vital del país. Base del combustible donde se refina la mayoría del petróleo. Eje de las carreteras que unen las ciudades andinas. Paso al Caribe, a Venezuela, a los valles del sur, a la ruta que unirá Caracas con el Pacífico, tierra del oro y de la diversidad ecológica».

La industria de hidrocarburos juega un papel fundamental en la actividad económica de la región y aproximadamente genera el 70% de todo el valor producido. Según los documentos publicados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio sobre la descripción de la región, la agricultura es la actividad que se ubica en segundo lugar en la economía campesina. Se produce maíz, cacao, yuca, plátano, arroz y sorgo que generan pequeños excedentes pero básicamente juegan un papel muy importante en la canasta familiar. La ganadería se ha venido intensificando como actividad económica al mismo tiempo que la producción de palma aceitera, actividades que en vez de generar procesos de mejora para la población en general ha conllevado a la intensificación de las desigualdades y a la agudización del conflicto armado.

Seguridad y medidas de protección

En el año 2002 el Gobierno colombiano emitió medidas cautelares para la protección de los miembros de la ACVC después de la solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

## Acompañamiento internacional

PBI empezó un proceso de acercamiento con la Asociación en el año 2007. Durante los años 2007 y 2008 los miembros de la ACVC recibieron varias amenazas de grupos paramilitares y soportaron hostigamientos del Ejército colombiano<sup>17</sup>. A raíz del aumento de las amenazas contra miembros de la ACVC, PBI aumenta su acompañamiento a la organización, haciendo énfasis en el trabajo político para visibilizar la problemática de la organización y las regiones en las cuales trabaja<sup>18</sup>.



Oscar Duque y Ramiro Ortega (ACVC).



# Contactos

Dirección: Edif. La Tora, 5º piso, Oficina 502, Barranca-bermeja, Colombia

Teléfono: 622 30 16 – Télf. Celular: 3142481526

Correo electrónico: [asociación.campesina@gmail.com](mailto:asociación.campesina@gmail.com)

Página Web:

<http://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique7>

1. «Caso ACVC: sigue vigente orden de captura contra varios dirigentes por negligencia de autoridades judiciales», Humanidad Vigente, Prensa Rural, 2 de julio de 2008 <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1347>; «Ejército Nacional asesina a miembro de Cahucopana hijo de dirigente campesino», CAHUCOPANA, Prensa Rural, 29 de enero de 2008, <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article994>
2. Entrevista a Ramiro Ortega, ACVC
3. La ACVC da talleres a los campesinos del Valle sobre derechos humanos y economía y capacitación en los campos de pesca, agricultura y salud.
4. Fueron asesinados tres presidentes de juntas de acción comunal y dos personas de la junta de la ACVC.
5. Comunicado de prensa de la ACVC, 5 de marzo de 2003
6. «La Fiscalía emitió órdenes de captura contra 18 miembros de la ACVC y hubo nuevos allanamientos», Édgar Omar Bustos, Vanguardia Liberal, 2 de octubre de 2007

7. Ibíd. 1
8. «Clausurada formación de promotores de derechos humanos en el nordeste antioqueño», Prensa Rural, 10 de diciembre de 2008
9. «El dirigente campesino de la ACVC recupera su libertad. Absuelto Miguel Ángel González Huepa Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra», Prensa Rural, 9 de junio de 2009
10. «Se cancelan órdenes de captura contra líderes campesinos de la ACVC», Prensa Rural, 14 de julio de 2009
11. «En libertad Andrés Gil, dirigente de la ACVC encarcelado por el régimen durante casi dos años», 1 de septiembre de 2009, [dhhcolombia.org.co](http://dhhcolombia.org.co)
12. Según palabras de la ACVC en marzo de 2010.
13. Esta cifra corresponde únicamente a hechos ocurridos desde 2004. Las ejecuciones extrajudiciales son una práctica en la cual miembros de la fuerza pública matan a personas y ls presentan como miembros de la guerrilla muertos en combate.
14. Información proporcionado por la ACVC, febrero de 2010
15. Entrevista a Oscar Duque, miembro fundador de la ACVC, julio de 2009
16. «Contexto Regional El Magdalena Medio», IPO, <http://www.peaceobservatory.org/index.php?id=124>
17. «La ACVC: una organización campesina perseguida injustamente por el estado colombiano, ACVC», Prensa Rural, 26 de octubre 2007, <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article816>
18. «Temor por la seguridad - amenazas de muerte», Amnistía Internacional, 27 de junio de 2008. Ver: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR23/021/2008/es/e4df3c29-474a-11dd-858d-299ca9428acd/amr230212008spa.pdf>

